



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

1301

11-12



PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Declare de Interés Provincial el Primer Encuentro del Libro y la Cultura de la ciudad de La Plata "ARTE EN DIAGONAL", organizado por la Fundación para el Desarrollo Social (FU.DE.SO), a través del Centro Cultural Espacio M, y conjuntamente con la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de La Plata, que se realizará el día 16 de Junio del corriente, en el Pasaje Dardo Rocha de la Ciudad de La Plata.

Dr. RAUL JOAQUIN PÉREZ
Presidente
Bloque F. p V. / P.J.
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

Esta actividad que se realizará en la nave central del Pasaje Dardo Rocha reúne a la Fundación para el Desarrollo Social (FU.DE.SO), y a través de su centro Cultural Espacio M conjuntamente con la Secretaria de Cultura y Educación de la Municipalidad de La Plata en el marco del Convenio de mutua Cooperación firmado al efecto.

Cabe destacar que ya está confirmada la instalación de más de cincuenta stands de participación gratuita, para que escritores editores, narradores y librerías puedan promocionar sus producciones.

Además habrá presentaciones de artistas plásticos, fotógrafos y dibujantes, así como shows musicales, producciones teatrales y espectáculos de narradores orales protagonizados por jóvenes, adultos, adultos mayores y jóvenes con capacidades diferentes.

Asimismo, se formarán mesas redondas con escritores, librerías y bibliotecarios cerrando el encuentro la afamada escritora, Angélica Gorodischer.

Por lo tanto el apoyo de eventos de estas características propicia el desarrollo armónico de la comunidad respaldando a aquellos que buscan la trascendencia a través del arte.

Dr. RAUL JOAQUIN PEREZ
Presidente
Bloque F. p V. / P.U.
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.